

Intereses nacionales

El Gobierno de la actualidad agrícola

De tal modo se va enriqueciendo la legislación agraria española, que hoy ocupa preeminente lugar dentro de las naciones de Europa y América. Sólo los Estados Unidos e Italia, pueden competir con nosotros en este movimiento agrario iniciado por el Gobierno actual, que ha culminado en varias recientes disposiciones, que de dar el resultado previsto, nos colocarán en envidiable altura social y económica entre las grandes potencias.

El año 1929 pasará a la historia como el año de la regeneración agrícola de España.

He aquí algunas de las disposiciones aparecidas en las «Gacetas» de este año, por las que el país debe agradecer al Gobierno del ilustre marqués de Estella: Reorganización Agropecuaria, intensificación del Crédito nacional agrícola, Sindicatos agrícolas, arrendamientos rústicos, Cámaras rurales.

Si a lo anterior se añade la ayuda moral o económica prestada por el Gobierno a los Mataderos industriales, Comunidades de labradores, granjas, pósitos, etcétera, así como la labor que está desarrollando la Junta de Acción Social comprando grandes dehesas que, una vez parceladas, pone en mano de pequeños colonos y el interés demostrado por el Gobierno en que los productos agrícolas exportados al extranjero vayan en las mejores condiciones de calidad y presentación, claramente se ve que la labor de este Gobierno es algo distinto a lo que estábamos acostumbrados hasta el glorioso día 13 de Septiembre.

Algo que no puede tampoco pasar desapercibido, es la creación por el ministro de Fomento de las Confederaciones Hidrográficas—algunas en plena actividad—que pondrán la energía eléctrica a un precio baratísimo y que podrá convertirse en verjeles grandes extensiones de terrenos, hoy casi incultos.

Sólo un pero puede ponerse a algunas de las anteriores disposiciones, como ejemplo la del Crédito Agrícola, y es la falta de propaganda que de ella se hace,

dando lugar a que no sea lo suficientemente conocida en las pequeñas aldeas, precisamente las más necesitadas de protección por parte del Gobierno, a causa de ser las más castigadas por la usura, el terrible monstruo que mata todas las iniciativas y que bebe el sudor de los pobres esclavos de la tierra.

Mucho de esto evitaría una activa propaganda en folletos, revistas y periódicos, así como las cátedras ambulantes; pero el Gobierno, que no desconoce todo esto y que está demostrando vive y obra de realidades, es de suponer pondrá pronto y fácil remedio, haciendo con esto dar un avance a la Agricultura española que tan necesitada estaba del amparo de los que tenían el deber de velar por los sagrados intereses de la nación.

Pedro Rodríguez Domínguez.
Perito agrícola.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2 PTAS. CAJA

IMPONENTE INCENDIO
Las pérdidas se elevan a 27 millones

Comunican de Buenos Aires, que un violento incendio ha estallado en pleno centro de la ciudad de Rosario. Toda una manzana de casas ha ardido.

Después de largos esfuerzos, los bomberos han conseguido dominar el fuego. Las pérdidas se elevan a 27 millones de francos.

«DIARIO DEL EJERCITO»
Nuevas plazas en el Arma de Artillería

POR TELÉFONO

Madrid 30 (6'22 t.)—Entre las disposiciones que hoy se insertan en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», figura una aumentando a los regimientos de Artillería ligera, del 2 a 6 inclusive, una plaza de teniente coronel, que será destinado a mandar el grupo destacado.

Estas nuevas plazas quedarán compensadas con la supresión de ocho coronels de la misma Arma, con arreglo a la disposición del mes de Junio pasado.—M.

EN LA RUTA

Un triunfo y una enseñanza

El conflicto armado ruso-chino tiende a terminar con la victoria de los Soviets.

Estos han proclamado su triunfo en una nota publicada por el alto mando ruso en el extremo Oriente, en la que se hace constar, con una satisfacción bien explícita, que China acaba de ser derrotada en dos frentes y que Rusia no quiere proseguir su avance hasta Kharbine.

Confían los Soviets en que el Gobierno de Mukden debe evitar todo retardo en la solución que se ha propuesto para no verse obligados a continuar la ofensiva.

Dejando la literatura a un lado y las consideraciones ideológicas a otro, es lo cierto concretamente que los Soviets han vencido a un pueblo considerado como gran potencia y que amenazan aún desde un plano superior.

El hecho es bastante elocuente por sí solo para necesitar de ningún comentario.

Fíese la humanidad de las noticias que nos llegan de Rusia por los que visitan aquella nación.

Según éstos, todo en la República de los Soviets es misero, pobre, inhumano, falta de orden y de importancia; pero la realidad debe ser otra cuando las consecuencias son bien notorias.

Apuntamos el hecho porque con relación a Rusia todas las naciones están pasando por alegrías y confiadas.

POR TELÉFONO

Madrid, 30 (5 10 t.)—En el ministerio de Trabajo y bajo la presidencia del señor Zancanda, se ha reunido el Consejo de la Corporación de la Vivienda, acordando prorrogar hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo de la información escrita, abierta sobre el Estatuto regulador de las relaciones entre los propietarios de la vivienda y los usuarios.

También se acordó pedir al ministro del Trabajo que gestione del Gobierno la prórroga del decreto de alquileres, en tanto termina su estudio citado Consejo de la Vivienda.—Mencheta.

Coniecciones de Niños Modas de París

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Precios de los artículos para el próximo mes

Por la Junta provincial de Abastos, nos ha sido facilitada la siguiente nota de los precios que han de regir en los artículos de consumo de primera necesidad:

Arroz, kilo 0'70 pesetas.
Alubias, 1'40.
Azúcar blanquilla, 1'70.
Idem terrón, 1'75.
Aceite, litro 1'70.
Bacalao, kilo 1'50.
Garbanzos, 1.
Huevos, docena 3.
Leche de vaca, litro 0'80.
Idem de cabra, 0'90.
Patatas, kilo 0'25.
Tocino, 3'50.
Harinas para la provincia:

Para las regiones del Valle, La Vera, Plasencia, Hoyos, Gata y Hervás, 59'50 pesetas los 100 kilos.

En el resto de la provincia 58'50.

Pan: en aquellas regiones citadas, a 0'60 pesetas kilo.

En el resto de la provincia, a 0'585 el kilo.

En la capital continuarán los precios dispuestos para el mes anterior para las piezas de kilo y medio kilo.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 30 (5'22 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente: Cebones, de 2'70 a 2'87. Vacas, de 2'17 a 2'87. Toros, de 2'91 a 3; promedio, 2'81.

Terneras: De Castilla, de primera, de 4 a 5'22.—Mencheta.

MUERTE SENTIDA

El ex alcalde de Madrid, señor Semprún

POR TELÉFONO

Madrid, 30 (6'25 t.)—A mediodía ha dejado de existir el ex alcalde de esta capital, don Manuel Semprún.

Por el domicilio del finado han desfilado numerosas personalidades para testimoniar a la familia doliente su sentimiento.

El entierro promete constituir una grandiosa manifestación de duelo.—Mencheta.

Por los Ministerios

El despacho de los ministros y las visitas recibidas

MADRID, 30 (6'50 t.)

(POR TELÉFONO)

En la Presidencia

El jefe del Gobierno, después de despachar con el monarca, se trasladó al Ministerio del Ejército y más tarde a la Secretaría de Asuntos Exteriores para firmar el tratado comercial con Checoslovaquia.

En la Secretaría de Asuntos Exteriores, se ha facilitado a la Prensa una nota, diciendo que como consecuencia de haberse puesto en vigor el nuevo arancel en Rumania, esta nación ha denunciado el tratado de comercio con España, vigente desde el 30 de Abril de 1925 y el tratado adicional. El Gobierno de Rumania se propone entablar negociaciones para concertar un nuevo tratado que entre en vigor antes de 1.º de Abril próximo.

En Instrucción pública

El ministro señor Callejo se encuentra hoy muy mejorado de su dolencia de

lumbago, habiendo acudido esta mañana a su despacho oficial, donde conferenció extensamente con los directores generales de su departamento.

En Fomento

Esta mañana ha recibido a los periodistas el ministro de Fomento, Conde de Guadalhorce, manifestándoles que no es justo que se interprete la fusión del presupuesto extraordinario en el ordinario, como una rectificación de la política por lo que se refiere a los planes de Obras públicas, pues aquél hecho sólo demuestra la mejor posición económica del Tesoro, que puede atender con los rendimientos de los tributos a la realización de dichos planes.

Esto no hubiera sido posible hacerlo en el año 1926, en que no bastaban los recursos ordinarios para las obras que fueran entonces proyectadas.—Mencheta.

COMLOT FRACASADO

Quiso atentar contra el presidente de Nicaragua

Comunican de Nicaragua, que ha fracasado un complot contra el presidente de la República, general Moncada, cuando éste se dirigía a Masatepe.

Fue detenido un famoso criminal en el momento que intentaba disparar sobre el señor Moncada, un arma de fuego que ocultaba bajo la ropa.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Dos pastores gravemente heridos

POR TELÉFONO

Madrid, 30 (6'16 t.)—Participan de Cádiz, que en el pueblo de Villalonga, de aquella provincia, a consecuencia de las torrenciales lluvias de los últimos días se produjo un gran desprendimiento de tierras, que sepultó a dos pastores.

Afortunadamente se pudo acudir con rapidez en auxilio de los dos infelices, que cuando fueron extraídos de entre la tierra padecían gravísimas heridas.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Entre Rusia y China, existe ya un acuerdo para que cesen las hostilidades.

¡Lo más natural del mundo! Rusia llegó hasta donde quiso, venciendo, y el acuerdo entre las partes es lo más lógico.

Fuertes y débiles, a la postre, siempre se entendieron.

Paulino de nuevo no ha dejado en buen lugar a los puños de la raza, de lo que tanto nos usábamos los españoles en sus primeros pasos por las «universidades» del ring.

Aunque nos quede el consuelo de una mala faena del tribunal.

De la forma que le han dado las narices al vasco, no es para decir ahí nos las den todas.

Desde hace unos días, es obligado este epígrafe de suelto en la casi totalidad de los periódicos españoles: Lo que juega Barcelona a la Lotería.

¿Qué significa eso? Veámos, después de la noticia, el camino que toman los comentaristas, ya que por algo se hace resaltar.

¿O es que no deja la censura?

Semana pedagógica

Problema vital

La Protección a los Huérfanos del Magisterio

El Real decreto de «Protección a los Huérfanos del Magisterio» nos pone ante la obligación de decidir qué clase de protección conviene más a nuestros hijos y cuáles deben ser las características de los Orfanatos que se creen.

El profesorado de Escuelas Normales se ha manifestado ya, en la Asamblea de 1926, por el Orfanato de tipo familiar, cuyas características se marcan con precisión en el trabajo que se inserta a continuación, publicado en la «Revista de Escuelas Normales» del corriente mes. Creemos un deber de solidaridad darlo a conocer a los maestros, para que todos vayamos formando criterio sobre este importante asunto y podamos marcar una orientación precisa a nuestros compañeros delegados, cuando llegue el momento de nombrar a los representantes que han de formar la Junta Central definitiva, que se encargue de la Administración y gobierno de esta Institución.

Todos los pueblos han sentido la necesidad de proteger a los huérfanos, y lo han hecho, generalmente, movidos por sentimientos religiosos o altruistas. «Se ha mirado compasivamente a los huérfanos como si vivieran de nuestras dádivas» y rara vez se ha pensado que los niños que se quedan sin padres tienen derecho a vivir humanamente, y que la Sociedad al protegerlos no hace otra cosa que cumplir con un deber ineludible de justicia.

Nacidos los Centros de protección a los huérfanos del equivocado concepto de piedad y caridad, y no del de derecho, han sido, por lo general, deficientes. Nuestros Hospicios son una buena prueba de ello. Mal atendidos, tanto en lo material como espiritual en los niños van a ellos en casos desesperados de miseria o de abandono.

Esta deplorable organización de los Asilos y Hospicios hizo imposible en España la idea de que fueran a ellos los hijos de padres de cierta posición social y nacieron las sociedades mutuas de socorro a los huérfanos. Un cuerpo, una cla-

se, se constituye en sociedad y mediante cotizaciones, aumentadas siempre por subvenciones del Estado, se pone en condiciones económicas de atender a los huérfanos de los socios.

Los organismos que en los distintos pueblos dispensan protección a los niños huérfanos, podemos clasificarlos en tres tipos fundamentales:

1.º Protección por el Estado, las provincias o los Municipios.

2.º Protección por Sociedades de Caridad o de humanidad.

3.º Protección por Sociedades mutuas de seguro, en las cuales los padres son los aseguradores y los hijos los asegurados.

En Bélgica no existen orfanatos de este tipo. En Suiza tampoco se hace distinción entre los huérfanos de los funcionarios del Estado y los de los particulares. Los Ayuntamientos sostienen centros en los cuales se admiten a todos los huérfanos, sin distinción de clases. Los niños reciben la enseñanza en las escuelas públicas.

En Alemania, los Estados, provincias y municipios sostienen Centros benéficos para todos los huérfanos, sin distinción, y los ciudadanos contribuyen a su sostenimiento mediante un impuesto para pobreza y orfandad. Las diferentes confesiones religiosas sostienen asimismo Orfanatos con el producto de un impuesto religioso pagado por los ciudadanos. Existen, como excepción, algunas instituciones particulares.

En Inglaterra son también los Ayuntamientos los encargados de los niños huérfanos de su jurisdicción. Existen, además, sociedades de caridad que socorren a unos cuarenta mil chicos de ambos sexos. Sólo hay una Sociedad mutua de protección a los huérfanos: el Orfanato de los Ferroviarios del Sur.

En Italia y Portugal, la protección a los niños huérfanos se ejerce de manera semejante a España. En Francia existen numerosas sociedades mutuas para socorro de los huérfanos, que viven con independencia del Estado, no obstante estar sub-

Páginas selectas

Sustantividad de la infancia

«Bien conozco que tu primera edad ha de ir por el camino trillado de la infancia, pasándola con sencillez y ejercicios pueriles: pues Séneca, siendo tan sabio como fué desde su niñez, no los dejó; antes cuentan de él que habiéndole ido a buscar a Córdoba (de donde dicen que era), dos embajadores romanos, que se tenían por sabios, como le vieron entre los otros niños de su edad jugando al peón, se maravillaron mucho cómo siendo tan sabio hacía aquello, y no creyendo que lo fué, se llegaron a él y le preguntaron: «¿Qué haces, niño Séneca?» Alzó la cabeza y respondióles: «Aquí estoy dando al tiempo lo que es suyo». Ellos quedaron confundidos, mirándose el uno al otro y no le osaron preguntar más.

Según esto, mal haría yo si pretendiese sacarte de tu curso, antes soy de parecer contrario; porque ni al niño le está bien hacerse viejo, ni menos al viejo hacerse niño, sino que en cada edad se dé y guarde su punto. Pero bien gustaré que desde que comiences a tener uso de razón para entrar en el estado de juventud, tengas vistas y leídas estas cosas, de suerte que no enfades y sepas dar contento. Y esto se debe tomar medianamente, porque el que se deleita de asegurarse mucho el placer del que le escucha, puede ser tenido por juglar, o por ventura lisonjero, antes que por modesto gentil-hombre.»

(De Gracián Dantisco, en «Galateo Español». Madrid, 1929, páginas 9 y 10).

vencionadas por éste la mayor parte de ellas. Generalmente se ejerce la protección concediendo socorros individuales a los huérfanos, y también colocando a éstos en familias conocidas de solvencia moral.

Las sociedades mutuas pueden organizar su socorro a los niños huérfanos: 1.º, creando grandes Colegios, en los cuales los niños son alimentados, vestidos, educados e instruidos; 2.º, creando numerosas casitas de tipo familiar en donde un reducido número de chicos (40 a lo sumo) viven con dos o más personas que sustituyen en sus funciones a los padres. La enseñanza la reciben los niños en las escuelas públicas; 3.º, los chicos pueden continuar viviendo con el padre o la madre, ayudados por una pensión. También pueden vivir con familias de solvencia moral y cultural designadas o no por los padres en su testamento.

El primer sistema ha sido desfavorablemente criticado por cuantos autores se han ocupado seriamente de la protección a los huérfanos. Recientemente, don Luis Abad, en su obra «Los Colegios de huérfanos en España», con la autoridad que le da el ser profesor del Colegio de huérfanos de Telégrafos, condena también el sistema de los grandes colegios, «que huelen a hospicio».

«Toda nuestra tendencia —dice el señor Abad— debe

ser reproducir en el Colegio el hogar que el niño ha abandonado...»

«Por eso lo primero que necesita el niño que va a un Colegio de esta índole, antes que instrucción, es calor familiar, bondad y aliento».

«Los Colegios de huérfanos debieran dejar de ser lugares donde se contempla el mundo como tierra ignota, en los que se ansía la libertad de manera ferviente».

«Nos atrevemos a calificar de rudimentario el régimen educativo de los Colegios de huérfanos. Y al hacerlo gravita sobre nuestro ánimo el vivo deseo de que algún día llegará a variarse, y que los Colegios que actualmente están en formación y los muchos que en lo sucesivo es probable se creen «no comiencen» con los procedimientos usuales en ellos».

«La vida es un internado no tiene atractivos por su monotonía: el hoy igual que el ayer».

CARMEN G. ARROYO,
FRANCISCO ROMERO.

(Continuará)

Paraguas de Novedad Modas de París

Relojería, Platería y Óptica
de
Daniel Santaolalla Font

Especialidad en
Relojes de Torre
Máquinas de escribir
— CORONA —
Gramófonos
baratísimos
Discos para
Gramófonos
Rifonso XIII, 18 - Cáceres

Enseñanzas

Necesidad e importancia de la educación de la mujer

«La mujer mal educada, causa mayores males que el hombre, toda vez que los desórdenes de éste, provienen en gran parte de la mala educación materna». — Fenelón.

Mucho se ha escrito y hablado sobre educación femenina; permítese a mi humilde pluma el atrevimiento de tratar tan trascendentalísima cuestión.

Parece increíble que en los tiempos que corremos, tenga aún que ponerse de manifiesto en muchas ocasiones, con argumentos irrefutables, la verdad clara y evidente de lo necesaria e importante que es la educación e instrucción para la mujer; es igual que si ignorásemos los beneficios que produce a la tierra la luz y el calor del sol; igual que si desconociéramos la virtud del agua esparcida junto a la flor próxima a secarse por falta de riego.

La educación e instrucción son eso: calor y luz; fuego y aromas.

Una mujer sin la conveniente educación e instrucción, es estrella sin brillo, por la que es imposible orientarse; flor sin color y sin perfume, ante la cual el caminante pasa distraído; es un ser racional que no sabe vivir la vida plenamente.

No hay que confundir la verdadera educación en las formas exteriores de cortesía; éstas vienen a ser como un barniz que cubriendo muy tenuemente defectos del ser, lo abrillantan exteriormente; mas si ligeramente rozamos su superficie, aparece a nuestra vista tal cual es: sin pulimento, sin valor.

Según Denzel, educación es: «Desarrollo armónico de las facultades físicas, intelectuales y morales». Y estas facultades propias sólo del ser perfecto, del rey de la creación se ha procurado en todo tiempo desarrollarlas en el hombre, mientras que a la mujer se la postergaba y muy especialmente en lo que a su parte intelectual se refería, por no creerla capaz de perfeccionamiento y dando con ello una interpretación errónea a la voluntad del Supremo Hacedor, que si no quiso hacer en la mujer un ser superior al hombre, tampoco se propuso hacerlo inferior.

Al formar Dios la mujer,

no le dijo al hombre: «Voy a darte una esclava para que te sirva» ni tampoco «Un ser abyecto, para que te entretengas enseñándole a ser digno y que pueda llegar hasta tí» sino que le dijo: «Toma esta mujer, te la doy por compañera», es decir, un ser igual a tí, que, como tú, sabe pensar y sentir, pero cuyo corazón está formado de fibras más delicadas y, por tanto, necesita de tu apoyo de tu fuerza, que te doy en más proporción que a ella porque a ella le doy más sentimiento... más ternura.

Hasta la venida del cristianismo, la mujer no empezó a elevarse al nivel que le correspondía, y hoy podemos decir que, después de un trabajo de lucha de diez y nueve siglos en pro y en contra, la mujer-cosa, la mujer esclava, la mujer-capricho, ha huído, vencida, para dejar paso a la mujer fuerte del siglo XX, la que tiene tanta inteligencia como corazón.

Si, según Platón, educación es dar al cuerpo y al alma: «toda la belleza y perfección de que son susceptibles, deduce de aquí que en la educación hay que atender a las dos partes que integran nuestro ser: a la materia y al espíritu».

Pero... ¿es que el espíritu es susceptible de perfección? Siendo semejante a Dios, tiene que ser perfecto, es indudable, pero esa perfección puede aparentemente desaparecer, ocultándose bajo el tupido velo de los defectos y malos hábitos adquiridos, del mismo modo que en una admirable escultura puede desaparecer la esbeltas de sus líneas y la expresión de belleza de su rostro si se deja que día por día vayan hacinándose allí las léculas de polvo.

MANUELA VICENTE

Berrocalejo, 1929.

(Continuará)

Casa Alvare

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLECIMIENTO
SE SIRVEN CUBIERTOS
DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - Cáceres

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Mi crónica de hoy

No hace aún seis días, prometí dar a mis lectores un trabajo de nuestro querido amigo y joven paisano, Pepito González Carballo; y como lo prometido «dicen es deuda», faltaría yo a mi formal palabra, si así no lo hiciera.

Soy, señores, de aquellos que creen se le debe dar paso a la gente joven, que son los hombres del mañana; los llamados indudablemente a hacer resurgir nuestra patria, y en los que todos debemos tener firmes esperanzas; los viejos, los pasados ya en todos los órdenes de la vida, los conceptúa el cronista como los célebres amigos de Almoharín; muy buenos, sí, pero... cuando están pasados y, como no puede ser por menos, algunos salen con... bichos.

Pues bien, ahí va, quizá el primer artículo, de nuestro simpático y joven estudiante, a quien el lector ha de juzgar.

Presentar a Pepito, ¿para qué, si él solo lo ha de hacer en este momento?

El artículo dice así:

Impresiones de un viaje

A vosotras:

¡Quién lo iba a imaginar! sin embargo, se realizó lo que casi se inició en broca.

Estábamos en Regio y se me ocurrió decir a mi amigo: «¿Qué te parecería si nos fuésemos a pasar estos días a los Santos y Difuntos a Extremadura?» Mi amigo, que es un enamorado de la novedad y del viajar, aceptó mi proposición. He tenido ocasión de visitar París, Londres, etc., y, sin embargo, hay regiones españolas que no conozco más que por la geografía; esto remuerde un poco mi conciencia de español, amante del suelo patrio quiero quitarme este recordamiento; tú me brindas una bonita ocasión de conocer una región, de la que no puedo ni soñar cómo será, pues es completamente desconocida, creo, de la mía: Guisanz.

Y así quedó concertado nuestro viaje, un poco al estilo norteamericano, por el rápido.

¡Qué de impresiones distintas apreciaba yo en mi amigo! Ya era el paisaje, este paisaje pardo, tan extremeño, el que le extrañaba, ya la exuberante vegetación en la frontera portuguesa, tan distinta de la anterior; de todo, en fin, quedaba agradablemente sorprendido, todo atraía su atención

con el suave encanto de lo desconocido...

Pero fué, sin duda, lo que más impresión le hizo, la parte moral de los extremeños, mejor dicho, de los valencianos.

El, acostumbrado al carácter noble y sincero, pero serio y poco comunicativo de los vascos, quedó maravillado al verse tratado por todos con la mayor confianza, como si fuese conocido de toda la vida, como si fuese un amigo más...

A tal punto llegó su admiración en este sentido, sobre todo hacia las encantadoras amiguitas que allí deja, que al poner el pie en el esbrivo del coche, emprendiendo el viaje a Madrid, dijo visiblemente emocionado: «Me habías hablado de la hospitalidad de este pueblo para con los forasteros, pero jamás creí que fuese tanta. No olvidaré nunca el trato que me han dispensado todos en general y en especial, las encantadoras valencianas».

¡Qué orgullo he sentido escuchando esto de un forastero, que de corazón ya es paisano nuestro, ya es como nosotros, es ya un extremeño!

¡Muy bien, valencianas, ese gesto vuestro es como vosotras: Es noble y es bello!

JOSÉ GONZÁLEZ CARBALLO
Madrid, 22 de Noviembre de 1929.

Por nuestra parte sólo nos resta felicitar muy de veras al querido amigo por este su primer trabajo periodístico.

FABRICA DE HIELO

DE MAURICIO DURAN
BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS
En breve Hielo Cristal fabricado especialmente para alimentación
SOLICITENSE PRECIOS
Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIME ZARAGOZA. Teléfono 192

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.
Salida de Madrid: Martes Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

Table with columns: PRECIOS, BERLINA, PRIMERA, MERCANCIAS, HASTA 5 KGS., HASTA 10 KGS.

Teatro Luis Rivera.- Empresa Ideal.- Función del domingo

El próximo domingo, día 1.º, se proyectará en este teatro la monumental superproducción cinematográfica, de la Casa Metro Goldwyn Mayer, que lleva por título «La tierra de todos».

Como dicho programa es de lo más sugestivo que dicha empresa puede ofrecer a nuestro público, no dudamos que su proyección ha de constituir un señalado éxito.

La citada película consta de ocho partes, las cuales solamente constituirán el programa de dicho día, en sus sesiones de siete de la tarde y diez de la noche.

Nuevo destino

Ha sido destinado para prestar sus servicios en esta localidad, el agente de vigilancia y distinguido amigo nuestro, don Benjamín Palacio Vázquez, al que le deseamos grandes y señalados triunfos en su carrera y una agradable y larga estancia entre nosotros.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Manuel Cebollo.

Tanto la madre como el recién nacido continúan en perfecto estado de salud, por lo que le enviamos al joven matrimonio nuestra más cordial y sincera enhorabuena.—El Corresponsal.

29 Noviembre 1929.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella
Todos los días Mariscos
Moret, 7. - Teléfono, 197
CACERES

NEUMÁTICOS

LA CASA QUE MAS DESCUENTOS HACE EN TODAS LAS MARCAS

ANTONIO PLA ALVAREZ

EXPOSICION

General Ezponda, 8-10.-Teléfono 227.-Cáceres

GRAN TEATRO

El colosal estreno de "4 Diablos"

Mañana domingo se pasará por la pantalla la magnífica producción cinematográfica «4 Diablos», que tanto ha llamado la atención en cuantas partes se ha proyectado.

El tema de «4 Diablos» no tiene nada de nuevo... Es tan viejo como la vida misma. Una simple historia del amor de dos mujeres por un hombre. La lucha entre el bien y el mal, entre un capricho pasajero y un amor puro, profundo, noble y desinteresado, como por regla general son casi todos los primeros amores. Nada de nuevo hay aquí, y a primera vista hasta se podría aventurar la opinión que una película basada en tema tan trillado necesitaría un prodigio de dirección y una labor magistral de parte de los protagonistas para que resultase la maravilla que en efecto es...

«4 Diablos» es la más bella expresión del gran talento de Murnau. Hay que ver y estudiar detenidamente esta genial creación para darse cuenta de la maestría y la técnica del director que se puede llamar casi único en su clase.

La película ha sido considerada por la crítica como la segunda producción de la temporada. Clasificación que estimamos harto merecida. La labor de los que la protagonizan es impecable. Janet Gaynor descuella sobre todos y desde el primer momento cautiva al público por su belleza, su candor y su arte. «La Virgencita del Cine», como han dado en llamarla sus admiradores, que son legión, se muestra atrayente como nunca en el papel de enamorada de Charles Morton, cuyo cariño le roba a mansalva la mundana Mary Duncan... Janet nos hace sufrir con sus congostas, nos deleita con sus alegrías y nos transporta al país del ensueño haciéndonos olvidar que lo que estamos viendo es una película.

Charles Morton pone de manifiesto de un modo ab-

solutamente convincente el inagotable caudal de su excelso arte. Es su papel el del recio galán, acometido por vez primera del arrebato de la pasión malsana, de la pasión devastadora que lo arrastra al abismo; que le hace olvidar al amor angelical de Janet y que de tal modo lo denigra y ciega que le impele a acometer contra el viejo clown que ha sido más que un padre para él.

Y luego vemos cernirse más cerca aún la tragedia... la tragedia que fué necesaria para despertar en el pecho de los dos seres culpables el arrepentimiento que había de traer la felicidad al fin a aquellos que por su bondad y sacrificios se habían hecho tan acreedores a ella.

Son, pues, estas escenas de ilimitada fuerza dramá-

tica a las que Murnau ha sabido imprimir un verismo maravilloso. La mano peregrina del director por excelencia se ve tejiendo la red de oro de la sencilla trama. «4 Diablos» es todo dirección y maestría de parte de los actores para compenetrarse de las ideas de Murnau a fin de ponerlas de manifiesto en la pantalla.

Artículos de Punto Modas de París

Javier

FOTÓGRAFO
Trabajos modernos
Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
Trabajos para aficionados
ARTICULOS KODAK
ALFONSO XIII, 12.

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

350 plazas para auxiliares del Cuerpo general de Hacienda

No se exige título :- Se admiten señoritas

Convocada oposición («Gaceta» 3 Noviembre). Plazo de presentación de instancias, hasta el 4 Diciembre.

Preparación por Don Antonio Jiménez Sáez, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, y Don Pedro Quesada, liquidador de Utilidades.

Los Chocolates y Bombones

"BUBI"

son preferidos por el público selecto

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO

Agente general y Depositario en la provincia:

Julían Sánchez Ojalvo

Horno, 20-22

Teléfono, 173

CACERES

Cosas de Cáceres Salpicaduras del buen humor

Pasó el verano, sí, ya ha tiempo; un mes, dos meses y unos días más; con él se marchó el calor, desaparecieron las persianas, los toldos, los abanicos y las sombrillas, los veladores y y butacas de mimbres que, delante de la fachada principal del Círculo de Artesanos, invitaban a los socios a refrescar; pero por algún olvido, por descuido quizá del encargado de este servicio, allí quedó la armadura de hierro que tan buenos servicios nos prestó en aquellos días de estío, de sol cálido, de calor sofocante y que en estas oscuras noches de Otoño tanto estorba a los numerosos viandantes que por aquellos lugares circulan.

A la Junta directiva, al presidente especialmente y al mismo alcalde si es preciso, le diríamos, si no lo supieran, que no deben demorar los hierros que tienen para recoger los toldos, pues se entrenan cuantos gimnastas quieren ejercitarse en el acrobático y difícil «sport» de la barra fija y se rompen la nariz los pacíficos y distraídos transeúntes que gustan pasear por allí en estas noches otoñales.

Con extraordinaria concurrencia y gran fraternidad se ha celebrado un banquete para festejar el tercer aniversario de los Comités paritarios.

Patrones y obreros comieron juntos en franca camaradería, lo mismo que antes de Septiembre del 23, cuando los patronos y los obreros se enfrentaban para combatir en luchas encarnizadas y los ricos y los pobres se odiaban «cordialmente».

La organización de los Comités paritarios representan los bloques de sólida mampostería que han de elevar al magno y triunfal edificio construido por la paz y concordia de la unión inteligente y sincera que forman el capital y el trabajo.

No hay más remedio que sentir una inmensa alegría al ver este acercamiento de obreros y patronos, de ricos y pobres, pues

siempre creímos que el dinero y el trababajo honrado, deben ir juntos en todas las empresas, para que los pueblos abran su pecho y sañeen sus pulmones, y sus cerebros se llenen de cultura y hagan una patria más grande y más provechosa.

Así ha dicho en Madrid el leader socialista francés monsieur Albert Thomas: «Poner en contacto el patrono con el obrero, sea por medio de Comités paritarios o sea por el medio que fuere; he aquí lo interesante. Y el triunfo de los trabajadores llegará, por este camino, sin revoluciones, sin violencias».

Bien dice el socialista francés: «sin revoluciones, sin violencias»; más aun diríamos nosotros, con el entusiasmo de dos potencias que cooperan al mismo fin con la gran energía del trabajo constante e inteligente, inyectado con el excitante necesario del dinero. Esto es «escuelas y despensas», como dijo Costa: trabajo y dinero, que decimos ahora nosotros.

LOZARRUBIA.

M. LUENGO DE URIBARRI

MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades de las Vías Urinarias

OFRECE SU CLÍNICA EN ESTA CAPITAL, INSTALADA EN LA CALLE DE CANALEJAS, 30, DE ONCE A DOS

DE MUSICA

Con elementos muy conocedores del movimiento musical internacional, se ha constituido en Madrid una entidad que viene a realizar una gran campaña artística. Uno de sus aciertos ha sido la elección de corresponsales que ha recaído en elementos de gran prestigio. En Cáceres, lo es la distinguida y eminente profesora de música, señorita Angela Capdevielle, de quien mucho puede esperarse en bien del desarrollo musical en esta capital.

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. —Pesetas, 1'00 tubo encarnado —En Farmacias y Droguerías —Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra
VENTAS A PLAZOS

El C-6 1929

CITROËN

el que a través del tiempo se impone triunfante por su calidad

Los millares de automóviles CITROËN que desde hace varios años circulan por España, prueban mejor que ningún otro razonamiento, que su indiscutible supremacía es una consecuencia de su calidad.

Concesionario exclusivo:

Félix Sánchez Alvarez

Valdegamas, núm. 34

PLASENCIA

El día en la Audiencia

Señalamientos para el 2 y 3

Sala de lo Criminal. — Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia seguida contra Dámaso Beato Simón y tres más, por un delito de tentativa de homicidio.

En expresada causa se establecen los hechos de la siguiente forma:

En la mañana del 25 de Agosto de 1928, los tres procesados que estaban anteriormente resentidos con Dámaso Beato Simón, puestos previamente de acuerdo para dar muerte a éste, acudieron al sitio «Las Vegas», del término de Jerte, donde sabían que tenía que ir Dámaso, y cuando éste se disponía a regar una finca de su pertenencia, se adelantó a él Marciano Juan diciéndole si les iba a quitar el agua; y al contestar aquél que le correspondía regar, el Marciano Juan le hizo dos disparos con una pistola que al efecto llevaba, sin que ninguno le alcanzara, pero a continuación los tres procesados se avalanzaron a él, y después de derribarle de una pedrada, utilizando el Juan un palo, José María un cuchillo o puñal y Liborio un hocino, golpearon repetidamente al Dámaso; y al ver que éste para librarse salió huyendo en demanda de auxilio, le persiguieron para conseguir sus propósitos de darle muerte, sin que lo lograsen, por presentarse, a las voces del Dámaso, otras personas. Referido Dámaso resultó con diversas lesiones que curaron a los sesenta y nueve días de asistencia facultativa, sin defecto ni deformidad, con excepción de una en la muñeca, careciendo los procesados de licencia de uso de arma.

El señor fiscal califica los hechos de una tentativa de homicidio, y procede se impongan a los procesados las penas de cuatro años de prisión a cada procesado, y además, al Marciano Juan Bueza, por el de tenencia de arma, dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa, e indemnicen al perjudicado la cantidad de 1.500 pesetas.

Los letrados señores Rosado y Pérez Córdoba, soli-

citan la absolución de sus patrocinados, que están representados por los procuradores señores Campillo y Solís.

Hay propuestos 28 testigos.

Secretaría del señor Serrano.

Sala de lo Civil. — Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Trujillo, seguido entre don Eduardo Blanco Rentero, con doña Magdalena Leo Cambero, sobre declaración de falsedad de testamento y otros extremos.

Defienden a las partes los letrados señores Alvarez Imaz y Murillo y están representados por los procuradores señores Quirós y Campillo.

Corresponde la Ponencia el magistrado señor Torres. Secretaría del señor Repetto.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

UN NOMBRAMIENTO

Para la Conferencia Económica entre España y Portugal

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'26 t.) — El gobernador del Banco Exterior de España, don Manuel González Oliveros, ha sido nombrado miembro de la Conferencia Económica que ha de celebrarse entre España y Portugal. — Mencheta.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:
C. Matas. — 1 toro.
B. Hernández. — 1 toro.
C. Chapado. — 1 ternera y 1 cabra.
M. Pacheco. — 2 cabras.
O. Fernández. — 1 cordero y 2 chivos.
F. Chacón. — 2 cabras.
J. Chacón. — 1 oveja y 5 corderos.
Fragoso. — 2 cabras.
Varios. — 2 cabras, 1 chivo y 4 cerdos.
Ha sido desechada una vaca por padecer hidropesía.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Barcelona, nuestro compañero en la Prensa, el director de «Extremadura», don Antonio Reyes Huertas.

— De Perales, el alcalde de aquella localidad don Domingo Rodríguez.

— De Granja de Granadilla, el ex diputado provincial don Faustino Monforte.

— De Sevilla, con su esposa, el jefe de la Abogacía del Estado de esta provincia, don Tomás Murillo.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS
UNA BODA:

En Granja de Granadilla han contraído matrimonio la señorita María Acevedo Márquez y el joven abogado don Juan Gabriel y Galán, a cuyo nuevo matrimonio, al enviarle nuestra más cordial enhorabuena, le deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

Casa JURADO

Ofrece un inmenso surtido en abrigos y sombreros de Señora y Niña, verdaderos modelos de París a precios muy reducidos.

En breve se sorteará el cuadro de la Virgen de la Montaña que regalamos a nuestra distinguida clientela.

Haga sus compras en:
CASA JURADO
Concepción, 1. CACERES

¡CUOTAS!

Se vende un equipo nuevo y completo en 150 pesetas. Razón, en la Administración de este periódico.

L. Giraud

DENTISTA
Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

Telesforo Díaz y Muñoz

Apoderamiento de Municipios. — Dinero sobre fincas Rústicas y Urbanas y con garantía personal
Apartado de Correos núm. 17 — CACERES
Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral.

GRAN TEATRO TELEFONO 222

Hoy sábado, estreno de la gran superproducción GE, titulada

La senda del pasado

Mañana domingo, a las cuatro, popular. A las 8 media y diez y cuarto, gran estreno de la mejor obra TAN de la FOX,

4 DIABLOS

BUENOS PRINCIPIOS A los nueve años ya sabe coger cataras con dine

A la guardia civil que ptaba el servicio de correr al llegar a la dehesa denominada «Rincón de Balleiros», perteneciente al término municipal de esta capital, le denunció el subportugués José Antonio Mínguez López, que en mañana del día 24 le había sustraído de un chozo de cha finca, una cartera conteniendo dos billetes Banco de España, de pesetas y cuarenta en monedas de cinco.

De las gestiones que la benemérita, se deduce que el autor del hurto ha do el joven de nueve años de edad, Miguel Fernández Alonso, hijo del porquede referida dehesa, que el único que penetró en chozo aquella mañana.

Se trata de un muchacho muy sagaz y que debe estar bien alocado, por en el interrogatorio a fué sometido, no hubo dio de hacerle incurrir en menor contradicción.

De este asunto se ha de conocimiento al Juzgado

SE VENDE

400 fanegas de bellotas la dehesa «Ventosilla», de mino de Monroy. Razón Emilio del Barco, en Talván.

Orden de la Plaza

Regimiento Segoviano
SERVICIO PARA LA SEMANA ENTRANTE
Jefe de cuartel: Teniente coronel, don Joaquín Cárter Alegre.
Médico de servicio: Capitán médico, don Francisco Arozarena Reyes.
Ayudante de semana: Teniente, don Miguel García Jiménez.

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Luis Martín de Eugenio.
Guardia: Teniente, don Carlos Ortega Soler.
Vigilancia: Alférez, don Fernando Amores Nava.
Imaginería: Teniente, don Eduardo Pérez Moliner.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.
Primera comida: Pa con carne de cerdo y al jas; ensaladilla rusa; vit manzanas.

Segunda comida: Ju estofadas, pescado frito no y manzanas.

MATCH DE BOXEO En Chicago vence Griffith a Paulino por puntos

Presencian el encuentro más de 15.000 espectadores

Uzcudun asegura que ha vencido a su contrario en ocho "rounds", decidiéndose la victoria por la parcialidad de los jueces

MADRID 30 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

En las primeras horas de esta mañana, se recibieron radiogramas de Chicago dando cuenta del resultado del encuentro celebrado anoche en aquella capital, entre Paulino Uzcudun y el americano Griffith.

Primeramente tuvo lugar el encuentro entre Jimmy Lady y el francés Lecobre, de la categoría de pesos ligeros, declarándose por el árbitro «match» nulo a la terminación del encuentro.

Seguidamente se enfrentaron el alemán Domguer Ger y el sueco Hultgren, de la categoría de pesos medios, venciendo el primero pork. o. en el cuarto «round».

Después tuvo lugar el «match» entre Paulino Uzcudun y el norteamericano Griffith, cuyo encuentro había despertado gran expectación en el mundo deportista.

Las apuestas que se cruzaron eran valiosísimas a favor de Paulino, que llegó a alcanzar una proporción de 7 a 5 en su favor.

La sala de boxeo presentaba animadísimo aspecto, calculándose que pasaban de 15.000 espectadores.

Los púgiles son ovacionados por el público al saltar las cuerdas.

En el primer «round», el americano da fuertes golpes a Paulino, llegando ambos, a los pocos momentos al cuerpo a cuerpo. Griffith propina fuertes golpes en la cabeza al vasco, que se retira, sangrando, a las cuerdas.

En el segundo asalto Paulino se rehace un poco y da a su adversario un formidable puño de derecha, que hace vacilar a Griffith.

Al terminarse este «round» las fuerzas están igualadas. En el tercer asalto las fuerzas se mantienen equilibradas, no modificándose la puntuación de los jueces.

El cuarto asalto es francamente favorable a Paulino, que propina repetidos golpes a Griffith, algunos de los cuales fallan.

Paulino intentó llegar al cuerpo a cuerpo.

Al comenzar el quinto asalto, Paulino combate con gran fiereza, dando dos formidables golpes a Griffith: uno en la cabeza y otro en

el cuerpo. El árbitro amonesta a Paulino por considerar este golpe bajo.

Ambos luchadores llegan varias veces al cuerpo a cuerpo, castigándose duramente.

En el sexto «round», Griffith ataca de una manera violentísima, obligando a Paulino a refugiarse en las cuerdas. Paulino intenta el cuerpo a cuerpo y el árbitro lo impide. En este asalto ha conseguido variar la puntuación a su favor el americano.

En el séptimo «round» Paulino da un fuerte puñetazo en la mandíbula de Griffith, que va a caer sobre la cuerda, casi perdido el conocimiento; pero inmediatamente se rehace y contraataca con valentía.

Durante el octavo «round» el árbitro amonesta repetidamente al púgil vasco, por su interés en llegar al cuerpo a cuerpo. Ambos luchadores se castigan con tanto ardor, que no oyen siquiera la campana, anunciando el final del asalto.

En el noveno «round», los dos púgiles sangran abundantemente por la nariz. Después de un cuerpo a cuerpo violento, Paulino propina un fuerte «crochet» de derecha a Griffith.

En el décimo y último asalto, el americano luce sus habilidades de boxeador científico, mientras Paulino se ciega dando un torbellino de golpes, muchos de los

cuales no alcanzan a Griffith, que conserva hasta el último momento gran entereza.

Una vez terminado el encuentro, el árbitro, de acuerdo con los jueces, decidió declarar vencedor a Griffith por puntos.

Ambos boxeadores fueron ovacionados por el público, que dividió su opinión sobre el resultado del encuentro.

En opinión de los técnicos del boxeo, el americano Griffith hizo durante toda la velada, gala de su técnica, mientras que Uzcudun sólo había confiado en su fuerza y en su resistencia característica.

Hablando con los periodistas el púgil español, manifestó que estaba seguro de haber vencido durante ocho asaltos a su contricante; pero que la calificación del resultado era debida a la parcialidad de los jueces. Todo lo más, añade Paulino, este encuentro ha debido declararse nulo.

Se calcula que las entradas del encuentro de anoche han producido más de cien mil dólares.—Mencheta.

INFORMES personales reservados en toda España y Extranjero. Certificados de PENALES y última voluntad. REPRESENTACIONES y CONSIGNACIONES. Marcas, Patentes. Cumplimiento de EXHORTOS. Compra Venta de Fincas. Casa fundada en 1898. Director, Antonio Ordóñez. Preciados, 64. Madrid.

EL DIA DE LA PURA

Los actos del regimiento Segovia en honor de su Patrona

He aquí el programa de los diversos actos que ha de celebrar el regimiento Segovia con motivo de la festividad de su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción: Día 7 de Diciembre.—A las quince y treinta horas, en el cuartel Infantes: bel: Lectura de los dos trabajos premiados en el concurso literario y entrega de los premios. Entrega de los premios de tiro de fusil y de ametralladora. Entrega de los premios a los cabos y soldados propuestos por sus virtudes militares.

Día 8.—A las once horas: Solemne misa en la iglesia de Santo Domingo, finalizando con la bendición Papal, concedida expresamente por Su Santidad al regimiento Segovia.

A las doce horas: Describimiento en el jardín del cuartel, del obelisco conmemorativo de las glorias del Cuerpo.

A las doce y treinta horas: Comida extraordinaria de la tropa.

A las trece y quince horas: Banquete de los suboficiales y sargentos.

A las trece y treinta horas: Banquete de la oficialidad.

Día 9.—A las diez horas, en el Cuartel Infantes: Misa de Requiem en sufragio de los muertos del Arma.

Ayuntamiento de Arroyo del Puerco

Por el presente hago saber que el día 13 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana, se celebrará en estas Casas Consistoriales subasta pública, para la construcción de un canal para riego de huertas de la ribera, con arreglo a las condiciones del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», fecha 22 de Noviembre.

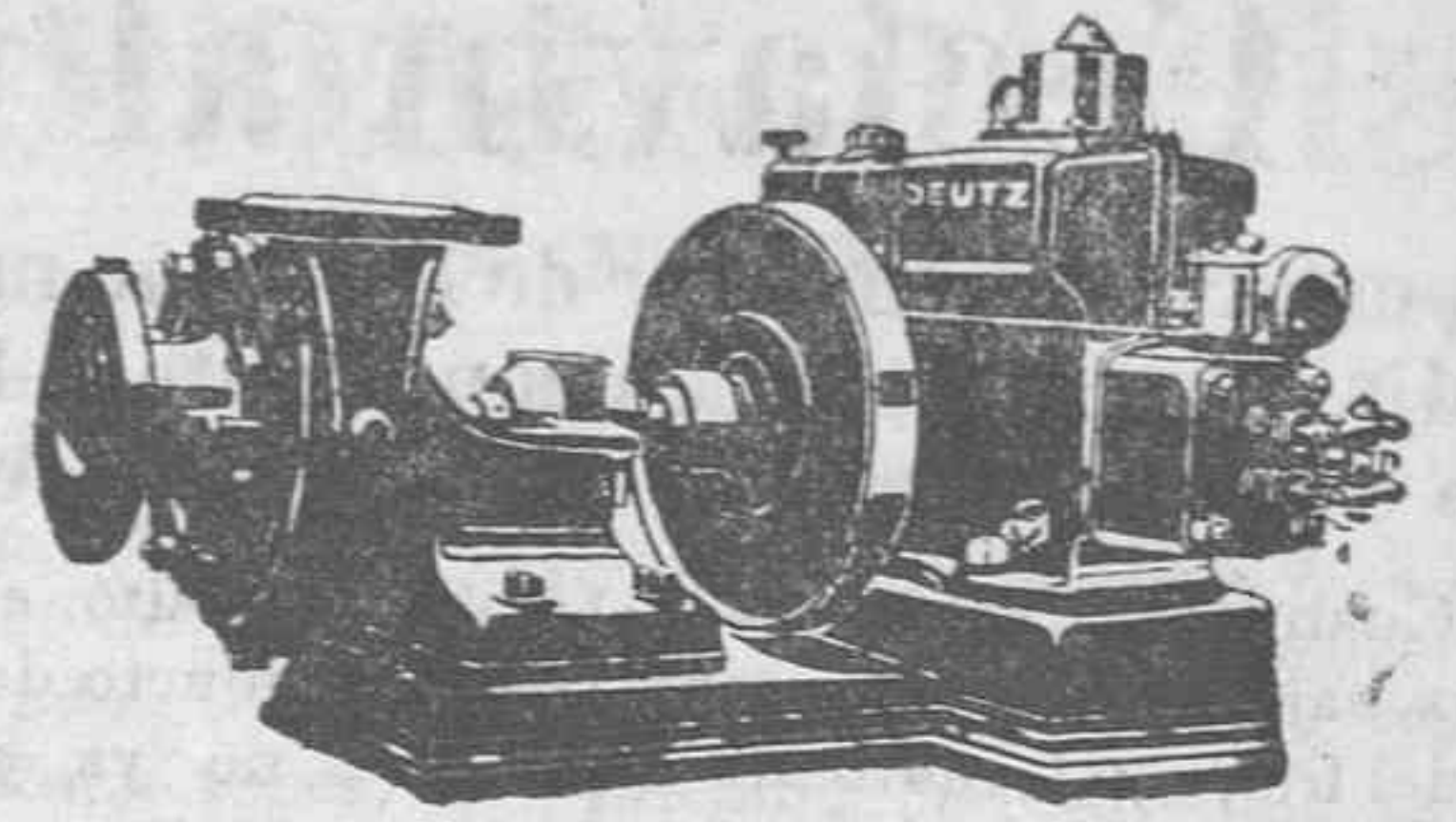
El tipo de subasta es de 17.651'83 pesetas; la fianza provisional para tomar parte, de 882'59 y la definitiva, de 1.765'18.

El expediente está de manifiesto al público, en la Secretaría, todos los días laborables, de nueve a doce y de dos a cuatro, y las proposiciones han de presentarse por escrito en las iguales horas, hasta el día 12, anterior a la subasta.

Arroyo del Puerco, 23 de Noviembre, de 1929.—El alcalde, segundoteniente, Florencio García Rubio.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174 Se sirve a domicilio



GRUPOS MOTO-BOMBAS MOTORES DIESEL

Y PARA TODA CLASE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

“OTTO-DEUTZ”

MAQUINARIA INDUSTRIAL

CORREAS y TRANSMISIONES

Máquinas, Herramientas para

TALLERES Y CARPINTERIAS

Automóviles y Accesorios

ANTONIO PLA

Cáceres

PUBLICACIONES

«Macaco»

En el número próximo del periódico de los niños se publica un cuento titulado «Noche de bazar», en el que se conocen las aventuras que le pasan a una linda muñequita japonesa. Además, si nunca habéis presenciado un combate de boxeo, comprando este número de «Macaco» os daréis perfecta cuenta de lo que esto es. Porque... No os lo contamos, no se vaya a enfadar «Macaco»; pero si os lo contáramos, os ibais a reír de firme. Figuraos que... Nada, no lo decimos.

Lo que si nos permitimos es aconsejaros que no dejéis de ver el número de «Macaco» que va a aparecer el próximo domingo, si no queréis perderos algo muy bueno.

¡Ah! Se nos olvidaba recordaros que el día 15 de Diciembre aparecerá el almanaque de este periódico, que dejará memoria, para que no os olvidéis de comprarlo el año que viene.

«La Farsa»

Esta semana publica «La Farsa» una de la más bellas comedias de don Pedro Muñoz Seca, que no había sido editada aún a precios populares. Se titula esta obra «Lo que Dios dispone», y en ella, el popular comediógrafo inicia ese estilo que le ha valido sus últimos grandes éxitos.

«Lo que Dios dispone», que fué estrenada hace algún tiempo con aplausos de crítica y público, es una obra representativa del teatro de Muñoz Seca, cuya publicación es un acierto más de «La Farsa».

ANUNCIENSE EN **NUEVO DIA**

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

Líneas con exclusividad de Peralas a Ciudad-Rodrigo, Peralas a Villanueva de la Sierra y Cañaveral (estación)

Magníficos coches para viajeros

Servicios de encargos en todas las líneas

HORARIO PARA LA LINEA CACERES-VALVERDE

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.

Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 7. Telf. 284

TRIPA
Ventas al por mayor y menor
Alpargatas y Calzados
ZAPATILLAS PARA INVIERNO
EVARISTO MALAGA
CACERES
La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

Abrigos de Señoras y Niños
Trincheras - Paraguas - Impermeables
El mejor surtido - Los mejores precios
Modas de París
ALFONSO XIII, NUMERO 12

Vida provincial

Ceclavín al día

Aportaciones en favor de la cocina nacional. "Mis migas" se hacen con aceite.—Los que no comen "migas" no saben lo que es bueno

Cuando en estas mañanas, bajo el peso de la niebla y del frío, me levanto de la cama y huyo a la lumbre, y a su calor, devoro un plato de «migas» me siento feliz, y no voy a pensar por eso, lector amigo, que soy un gastrónomo de los que comen hasta la saciedad.

Soy, no te lo niego, un buen, tal vez un excelente comedor, de esos que se deleitan ante un plato de sus favoritos, pero nada más que eso.

Este plato de «las migas», tan típico y tan de este tiempo frío, es de los más selectos a mi paladar; este plato de «las migas», tan de mi tierra, fabricado en la anchurosa cocina del hogar, me seduce, y yo que soy así, que padezco la monomanía de contar a cualquiera con ilusión infinita lo que a mí me subyuga, salgo hoy con esto, aun cuando sea contándote el placer que me produce el desayuno.

Quiero enterarte, antes de nada, lector, que «las migas» no son otra cosa que los trocitos de pan fritos con aceite; es, como verás, un

plato exquisito, el más refinado producto de la clásica cocina, no ya extremeña, sino española, nacional.

Es, como verás, un plato condimentado con aceite frito, con ese líquido tan condensado por la cocina francesa, que en esto como en todo, quiere ser el «non plus», y porque con él se fabrican muchos de nuestros alimentos, se han tirado sobre la cocina nacional los despropósitos más atroces y desmedidos; únicamente por eso, porque a nuestro paladar agrada la aceite frita con idéntica intensidad que al paladar francés agrada la mantequilla indigesta.

Y en estos días de turismo, en los que España, por la cantidad de riquezas artísticas y panorámicas que atesora, contempla cada vez más visitantes, conviene avisarles sobre esto de la cocina, para que sepan que guisamos con aceite y no con mantequilla francesa: no queremos dar gato por liebre.

Con este motivo, al sacar a relucir mis «migas» contribuyo a divulgar un plato

más, de los que quién sabe a cuántos entusiasmaría.

Preocupa más de lo que parece este asunto de la cocina, y a él periódicos y periodistas han dedicado su atención hace ya tiempo. Porque, naturalmente, no hay derecho a decir que nuestras cocinas, por el solo hecho de guisar con aceite, no tienen gusto, son mediocres en el sabroso arte culinario.

¡Bendito sea Dios!, pues si algún día «las migas» no tienen suficiente aceite, que lo sepan y se enteren los naturales de Francia, que se las ponga al gato, y tal vez el gato las desprecie.

¿Pero habrán visto ustedes qué manera de desprestigiar nuestro gran producto nacional? Quisiera tener el genio humorístico de un Fernández-Florez, para mostrar con sagacidad y retintín, a los partidistas de la vecina República francesa, que les compadezco, que les tengo pena desde aquel mismo instante en que me enteré que ellos no gustaban jamás de mis «migas», de mis ricas, enjundiosas y alimenticias migas; pues en verdad con ello pierden sus estómagos el mejor de los manjares, este gran manjar que en las más bajas y humildes cocinas de la tierra hispana, se hace con tanta maestría y habilidad.

Y que les conste que si las probaran repetirían la faena; y sobre todo, si por casualidad se las dábamos con chocolate.

Palabra.

Ecós diversos

Ayer se celebró el ejercicio de la Hora Santa.

Por la mañana, se acercaron varios fieles al banquete eucarístico y en la tarde, tuvo lugar el ejercicio en el convento de los religiosos.

Esta tarde, en su casa social, tendrá lugar Junta ordinaria de la directiva del Sindicato Agrícola Católico.

Se encuentra mejorado el joven estudiante don Juan González, hijo de nuestro amigo don Paulino.

Deseamos su total mejoría.

Felicitemos a los padres del joven estudiante, don Julián Antúnez, por el premio que ha recibido éste en su colegio de los P. Agustinos, en Salamanca.—El Corresponsal.

Hoy, 29 Noviembre 1929.

Se venden

Unas mil arrobas de heno y se arriendan los toños de un prado, de unas nueve peonadas de cabida, situado a un kilómetro del pueblo de Cuacos, en esta provincia. Para tratar de precios y condiciones, pueden dirigirse a don Casimiro Morales Giménez, en Cuacos.

Cualquier poseedor de un automóvil



es su mejor propagandista. El coche europeo de mejores líneas y de motor más compensado.

Los últimos modelos del 525, 521, 520 y 509, son una maravilla de perfecciones.

Pida una demostración al concesionario para la provincia de Cáceres

Félix Crespo de Uríbarri

San Antón, núms. 1 y 3.

Accesorios de automóviles a precios como nadie.

¿Duda usted?... Registro civil

¡No dude! Si diariamente lee NUEVO DIA, estará informado que

«LA MUÑECA»

es la mejor casa en tejidos de gran fantasía, PELLIZAS, abrigos confeccionados para caballero, mocito y niño.

Cortes de traje y trajes confeccionados para caballero

La que más surtido presenta, sin duda alguna, es la casa

«LA MUÑECA»

(Situada en el mejor sitio de Cáceres)

Seguimos favoreciendo al público con el regalo de cincuenta céntimos de participación de la Lotería del 21 de Diciembre próximo, por la compra de diez pesetas que efectúen de una sola vez.

ROSENDO CASO

Alfonso XIII, 2. Cáceres.

Trincheras Niños Modas de París

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Faustino Guerra Franco, hijo de José y Antonia. Casas de Carrasco, 2.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Rosario Martín González, de 2 años; meningitis aguda. San Roque, 24.

Gramófonos - Discos - Lentes y Gafas ZEISS

RELOJES DE TODAS CLASES

Relojería de Alvarez Moret, 14.-Cáceres

EN EL ATENEO

Concierto de guitarra

A las siete, tendrá lugar esta tarde, en el Ateneo, un concierto de guitarra, a cargo del eminente artista don José Mora Romero, interpretando un selecto programa, dividido en dos partes.

Agradecemos al presidente de este centro de cultura, señor Herreros Esteva, la atenta invitación que nos envía para asistir a dicho acto.

Interesante conferencia

El día 1.º del próximo Diciembre dará una conferencia en el Ateneo, el insigne director del Observatorio meteorológico nacional don Enrique Meseguer, hijo de nuestra provincia.

Disertará sobre «Meteorología y sus aplicaciones a la aviación».

«LA SUIZA»

Confitería de Manuel Calvo PLAZA MAYOR, 39

Todos los días ensaimadas superfinas, suizas, tortells y crústinas a base de inmejorable calidad.

Tortas Suizas, gran novedad, y un vagón de pastas y dulces finos, de suma variación y buen gusto.

Se hacen encargos a precios económicos, tanto particulares como en bodas, bautizos y banquetes.

No lo dude usted, la casa que más fino trabaja en su clase. PLAZA MAYOR, 39.—CACERES

Gran Torrefacción de Cafés

MARCAS

Pizarro-La Extremeña-La Moneda

MIGUEL POLO GIL

TRUJILLO

(CACERES)

OLYMPIA CAMISERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS

AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA HABER MONTADO UNA NUEVA SECCIÓN DE CAMISERIA PARA CABALLERO, ENCARGÁNDOSE DE LA MISMA don Pedro Suárez, CORTADOR QUE FUÉ, HASTA AHORA, DE LA Camisería Granados. Alfonso XIII, núm. 27.—Cáceres

Relojería «EL CRONOMETRO» CAPDEVIELLE - HIJO

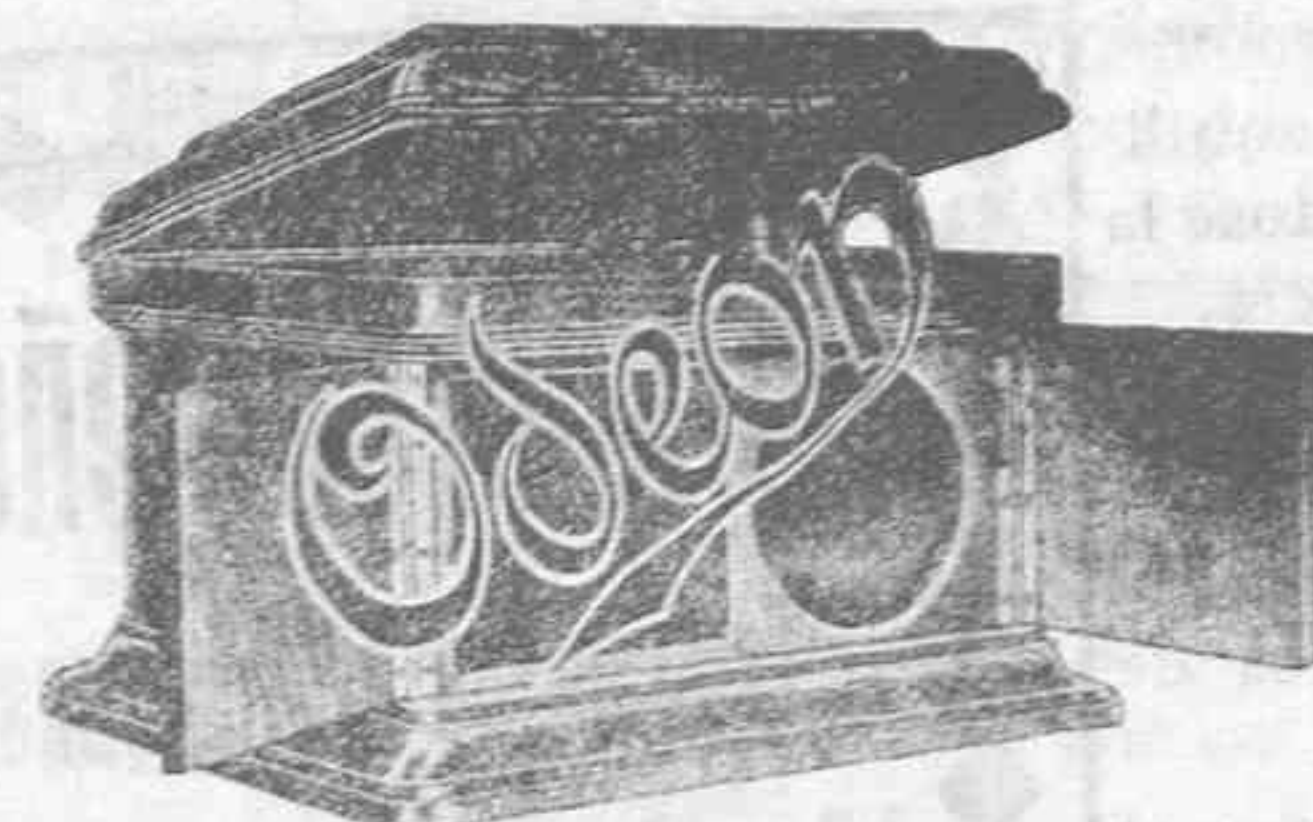
Alfonso XIII, 19

CRISTALES ZEISS

CACERES

Omegas

Cyma



Longines

Roskopf

SE CAMBIAN DISCOS

Unica casa donde el público encontrará gramófonos Deccas, Tele-dos-Viva Tonal-Gramolas y discos de todas las marcas. VOZ DE SU AMO-ODEON-REGAL. Cada quince días, nuevos discos por todos los artistas que los impresionan.

TALLER DE COMPOSTURAS

Temporada de Invierno

Abrigos Piel Castor y Gacela

Cuellos Renard y Echarpes

Impermeables Pluma

Señora y Caballero

Trincheras y Abrigos Cuero

Capitas y Abriguitos niño

Gran diferencia precio en Géneros de Punto

Casa

Gozalo

Alfonso XIII, 24

Teléfono 212



Enseñanza nacional Información general de toda España

Excedencias ilimitadas concedidas a los maestros nacionales que estaban en situación de Excedencia, por más de un año y menos de dos: Doña Antonia Murugarrén Navarro (Navarra); don Vicente Gispert Rubio, (Barcelona) y doña María González del Pino, de Cáceres.

Institutos.—Se acreditan a don Juan Miralles Más, suplente interino de educación física del de Palma de Mallorca (Balears), 1.500 pesetas anuales a partir del día 10 del próximo pasado Octubre. Se admite la renuncia de don Ramón Dalmau Moncau, de catedrático interino de Historia Natural del de Alcoy (Alicante) y se nombra repetidor auxiliar de idiomas, a don Andrés Herrera Rodríguez, del de Palencia.

Escuelas vacantes.—En Guipúzcoa: Beasain, sección graduada, 3.672 habitantes. No puede ser solicitada por el tercer turno.

En Navarra: Falces, dos secciones graduadas para maestra y una para maestro. No pudiendo ninguna ser solicitada por derecho de consortes.

La Real Academia de Santa Cecilia y el Conservatorio Obrero de Cádiz, fusionados en un solo centro cultural, quedan incorporados al Estado, conservando el actual profesorado.

Premios de doscientas pesetas concedidos a los maestros nacionales siguientes: Doña María de los Angeles Bedmar Picazo, Benanalup de Sidonia (Cádiz); doña María Antonia González, Jerte (Cáceres); doña Elisa Areas Durán, Alange (Badajoz); don Julio Melia Ibañez, Lonares (Zaragoza).

Don Juan Ribera Samsó, Sentereda (Lérida); don Miguel López Hernando, Munóbraga (Zaragoza); don Tomás Solanas Marquina, Torralba de Ribota (Zaragoza); don Práxedes Diez Enriquez, Valpamas (Zaragoza); don Bernardo Pérez Vicente, Cerrecinos de Campos, (Zamora); don Gregorio Fernández Estéban, Hiniesta (Zamora).

Don Alejandro Cámara Ortega, Abadiano (Vizcaya); don Santiago Barbero Carrasco, Berriatua (Vizcaya); don Marcelino Ugalde Barriocanal, Santurce-Ortiella (Vizcaya); don Claudio García Iztueta, Bedarona (Vizcaya); don Adriano Diez Villanueva, La Herrera-Zalla (Vizcaya); don Francisco García Carrera, Casasola de Arión (Valladolid).

Don Francisco García Alonso, La Seca (Valladolid); don Nemesio Roldán Cepeda, Villa Gómez la Nueva (Valladolid); don Luis Martí Hernández, Riola (Valencia); don Eduvigis García Bustos, Ocaña (Toledo); don Prudencio Pérez Martínez, Aldeacabo de Escalona (Toledo); don Luciano Romero Fuertes, Celadas (Teruel).

Don Angel Pérez Gómez, Almajano (Soria); don Manuel Hidalgo Alvarez, Valderueda (Soria); don Juan Monge Cebrián, Fuentespelao (Segovia); don Daniel Cristóbal Pedrezuela, Santa

María la Real de Nieva (Segovia); don Gabino Gómez Fernández, Astillero (Santander).

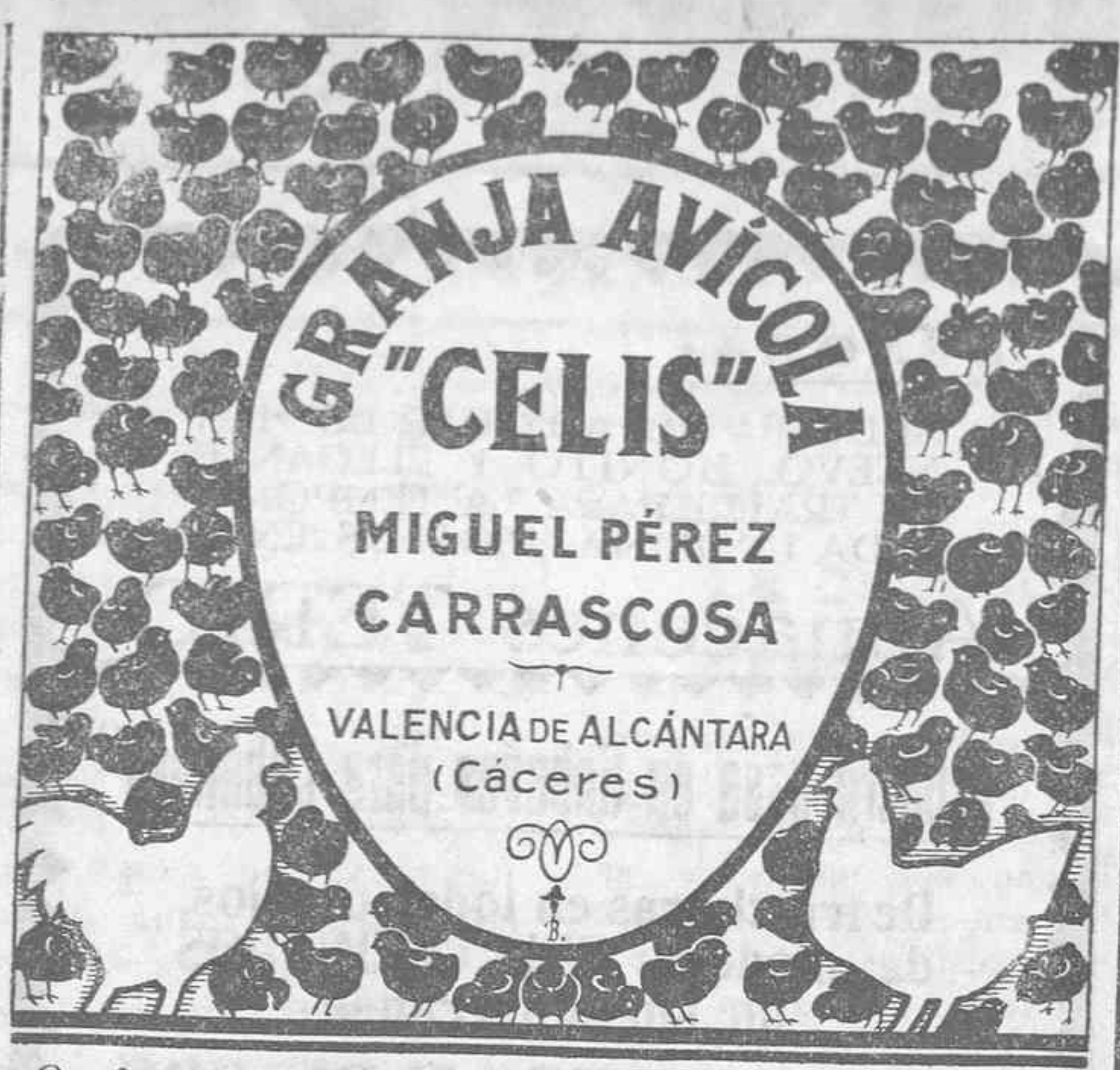
Don Deogracias Gil García, Sepúlveda (Segovia); don Antonio Sánchez González, Boadilla (Salamanca); don Adolfo Rodríguez Casallar, Puenteceyres (Pontevedra); don Máximo Martín Andrés, Lantadilla (Palencia); don Crescencio Llorente de los Mozos, Carrandi (Oviedo); don Isidro Diego Giraldo, Logreza (Oviedo), don Honorio Galilea Martínez, Monteagudo (Navarra); don Jesús Laplaza Sánchez, Corte (Navarra).

Don Antonio Gil Soriano, Cañeta la Real (Málaga); don Pedro Redondo Pardo, Madrid; don Remigio Bosh Piñol, Tudela de Segre (Lérida); don Juan B. Miralles Redó, Pedra y Coma (Lérida); don Alberto Canales Andueza, Montejos (León); don Rafael Castrillo Martínez, Sahagun (León); don José Alonso del Barrio, Morales del Arcediano (León); don Gregorio Yañez Vega, Villamol (León); don Pedro García López, Canena (Jaén); don Francisco Estaun Puelles, Tabernas del Insuela (Huesca); don Teófilo Anaguano Diago, Agüero (Huesca).

Don Alfonso Iguacel Bergés, Villanua (Huesca); don Alfredo Cortina Lorient, Trieste (Huesca); don Antonio Muñoz Ballesteros, Argécilla (Guadalajara); don Enrique Díaz Salmerón, Bezmara (Granada); don Pedro Espigares Díaz, Malá (Granada); don Miguel Vilchez Vilchez, Trasmulas (Granada); don Luis Martínez Suárez, Fuente Vaqueros (Granada).

Don Víctor Arias Pérez, Vilallonga del Ter (Gerona); don Lorenzo Sanz Espejo, Osa de la Vega (Cuenca); don Jesús Manuel Rodríguez Santeiro, Mogor (La Coruña); don Jesús Cal Panas, Cervas Aares (La Coruña); don Julio Camarena Sobarriegos, Piedrabuena (Ciudad-Real); don Antonio Fernández Ortega, Puertollano (Ciudad Real); don Félix Justo Conejos, don Eugenio Borges y Cuello, La Perdoma (Canarias); don Andrés Navarro Moreno, Trapiche (Canarias).

Don Antonio Gálvez Giménez, Villaluenga del Rosario (Cádiz); don Nicolás Pérez Ruiz, Grazalema (Cádiz); don Rafael Rayón Larrayos, de Monasterio de Rodilla (Burgos); don Wen-



¿Quiere Vd. renovar su gallinero?

ADQUIERA en la GRANJA CELIS POLLUELOS recién nacidos, de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una lámpara «PUTNAM», que sólo le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez.

A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá Vd. su problema resuelto.

Huevos para incubar. Aves seleccionadas de todas las edades. Piensos para su alimentación. TODO de la mejor calidad y con toda clase de garantías.

Se anuncia también entre auxiliares de Pedagogía, la plaza de vacante en la Escuela Normal de Badajoz.

Se clasifica como benéfico docente de carácter particular la fundación «Escuela Católica», establecida en Murcia por doña Magdalena Marquez Fuentes, nombrándose patrono de la misma al canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Murcia, don Félix Sánchez García, aceptando la designación para que le ayuden en sus funciones del canónigo y del párroco, señores Alfonso Barberán Caravaca y don José Soria Gabardó, respectivamente.

LOS MEJORES PIANOS - AUTOPIANOS - ARMONIUMS

a los precios más bajos, proceden de la S. A. CASA WERNER

Pida usted detalles a la agencia oficial **Pianos Fabriciano**.

Salamanca Eras Carmelitas A. G.

AFINACIONES - REPARACIONES

- Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

AUTOMOVILES RENAULT

ACEITES Y ACCESORIOS

Neumáticos de todas las marcas, con más descuento que todos.

MANUEL ALVAREZ

Concepción, 5

CÁCERES

Vida provincial Brozas al día

SIN LUZ

Desde hace unos días estamos condenados a vivir sin luz. Un leve parecido con la capital de Inglaterra vamos teniendo. De día no luce el sol. Raras veces, durante las horas que puede, aparece un poco triste entre los nublados que son sus enemigos. Estamos, pues, sin la luz del sol. Sigue lloviendo. En la población aparece el carácter invernal, pues hasta se han puesto negras las viejas piedras de los vetustos palacios.

Desde hace varios días estamos condenados a vivir sin luz. De noche la plateada luna tampoco quiere lucir su sonriente cara. Se oculta prontamente ruborosa. Y la fábrica productora de electricidad también parece querer ocultarse ruborosa. Sinó ocultarse, por lo menos no funcionar. Pues desde hace varias noches la luz eléctrica—aunque no toda la red, por lo menos en parte—está brillando por su ausencia.

En los comienzos del otoño, gustábamos de dar unos cuantos amigos, paseos románticos por las calles más típicas de la población. Entonces las noches que había luna, casi nos alegraba que faltase la luz artificial o que fuese defectuosa al menos. Ese aspecto que tomaban las viejas bombillas de mandarinas mustias—como tildaba García Sanchiz a las de la capital—hacia más poético y misterioso el ambiente. A su luz mísera se veían recortarse defectuosamente los monumentos, era imposible leer las inscripciones en las rancias canteñas. Pero esto, como queda dicho, nos agradaba relativamente.

Mas hoy, ya ha cambiado por completo la decoración. La decoración y hasta el asunto. Con las noches de temporal que están haciendo, a nadie se le ocurrirá pasear por las calles solitarias. Por tanto, la luz artificial hace falta, pues se ausenta la natural. Y queremos los vecinos—si a ello tenemos derecho—una luz buena, una luz que sirva, pues ya para nada sirven—ni aun para los poetas—las mandarinas mustias. Creemos que nos oirá el Concejo y que éste, a su vez, será oído por la fábrica proveedora de electricidad.

Por las noches, a primera hora, camino por las calles que rodean nuestro palacio. Las primeras noches que hice el itinerario, faltaba una lámpara. Una lámpara necesaria, no superflua. Se caminaba defectuosamente, pues a no haber se podía añadir el no haber piso, ya que éste—contrariamente al del centro de la población—dejaba mucho que desear. Repito el itinerario varias veces. Ya faltaban dos lámparas. Creo que pronto faltarán tres, de no remediarse. Y así sucesivamente hará llegar al etcétera...

Desde hace unos días estamos condenados a vivir sin luz. Ni de día, ni de noche. Vamos teniendo un leve parecido con la capital de Inglaterra. Pero mientras sea leve no nos conformamos. O todo o nada. Es la ley más humana que hemos podido observar.

EFEMEBE.

29 Noviembre 1929.

Abrigos de Pieles Modas de París

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27

Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

SANGRE MALA

vicios o enfermedades de la misma, se curan con los

COMPRESIDOS GIBERT

Curación de la avariosis crónica o hereditaria

¡Sin inyecciones! ¡Sin molestias!



Caja de 50 comprimidos, Pesetas 6'50 en Farmacias. Pida folleto explicativo gratis, o remita Pesetas 7, en sellos o giro postal, a la COMERCIAL TAMAGNO, S. A. Apartado 224, BARCELONA, y los recibirá franco.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO

y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12

Teléfonos: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

CÁCERES

Tema del día

Recordando, al leer el anteproyecto constitucional, a los redactores de la Constitución de 1869

Godínez de Paz y sus contemporáneos

XXXVIII

11 de Febrero de 1869. «En nombre de la Nación quedan abiertas legítimamente las Cortes Constituyentes de 1869»

Destronada doña Isabel II, verificadas las elecciones para Cortes Constituyentes, consagrados quince artículos, al diputado únicamente de los elegidos en toda España, que a las Cortes no fué, el diputado por Vizcaya don Antonio Aparisi y Guijarro, ya podemos ocuparnos de los que a las Cortes fueron, a defender unos e impugnar otros, la Constitución de 1869; exigiendo el riguroso orden cronológico que seguimos que nos ocupemos en este artículo solamente de la sesión de apertura de las Cortes Constituyentes verificada el memorable 11 de Febrero de 1869.

Reunidos los señores diputados en el salón de sesiones de las Cortes, a las dos de la tarde ocupó la silla de la presidencia el señor don Francisco Santa Cruz, presidente de edad; ejerciendo las funciones de secretarios los cuatro más jóvenes, dando después lectura a la lista de los doce diputados encargados de recibir y despedir al Gobierno Provisional.

Después, el señor presidente, Santa Cruz, puso en conocimiento de los señores diputados que había recibido una invitación del rector de Nuestra Señora de Atocha, para asistir al Te Deum que en acción de gracias al Todopoderoso por la apertura de las Cortes tendría lugar en aquella Basílica, a las cinco de la tarde del mismo 11 de Febrero.

Aproximándose la hora de la llegada del Gobierno, la Comisión revisora salió a desempeñar su encargo precedida de cuatro maceros; llegó el Gobierno que formaban Serrano, Lorenzana, Romero Ortiz, Prim, Figuerola, Sagasta, Ruiz Rorrilla, Ayala y Topete, acompañados de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Madrid; se pusieron en pie todos los concurrentes y luego que el Gobierno y los señores diputados tomaron asiento en sus respectivos puestos y lo hicieron tam-

bién los asistentes al acto, el señor presidente del Gobierno provisional, don Francisco Serrano Domínguez, duque de la Torre, subió a la Tribuna y leyó el discurso de apertura.

Empezaba el discurso expresando la satisfacción que sentía el Gobierno al ver reunidos a los señores diputados, satisfacción que era colmada recompensa y término dichoso de muchos afanes, desvelos y preocupaciones; que todos, todos juntos, Gobierno y diputados, eran los llamados a construir la ciudad futura sobre el ilustre y esclarecido suelo de la antigua, ya que gracias al esfuerzo poderoso de la revolución, la idea, progresiva y nueva, había vencido a la reaccionaria y caduca.

Ya el Gobierno provisional, se añadía, ha proclamado la libertad religiosa, la de imprenta, la de enseñanza, la de reunión y la de asociación; tocando a los diputados y a las Cortes definir las y determinarlas, por medio de leyes sabias que ni las menoscaben ni las amenguen; pero que eviten que, chocando unas con otras por falta de límites fijos, lleguen a confundirse y a perderse.

Contenía el discurso una protesta enérgica contra los autores del asesinato del gobernador de Burgos; perpetrado en la Catedral de dicha ciudad, en la que se decía: «Un crimen inaudito por su feroz alevosía y por la bárbara crueldad de las circunstancias que le han acompañado, ha venido a revelar que los sombríos dominios donde impera como dueño el fanatismo, son de todo punto inaccesibles a la dulzura de las costumbres moderadas.

Se sustentaba como programa del Gobierno provisional, que las Cortes soberanas podrían aceptar o no, la economía y moderación en los gastos y la implantación de todas las libertades; se expresaba que la dinastía borbónica había sido para siempre lanzada del trono y el propósito de mantener buenas relaciones con las naciones civilizadas del mundo, concluyendo el discurso con el siguiente párrafo:

«La Providencia ha bendecido la obra santa de la revolución que se ha iniciado

y que a vosotros toca llevar a término feliz.

Permitidno ahora para concluir no que los individuos del Gobierno hagamos ostentación de merecimientos que no existen ni de servicios que apenas tienen derecho a mencionarse, sino que nos felicitamos que por un caprichoso juego del destino, vayan unidos nuestros modestos nombre al principio de una nueva era que debe ser de regeneración y de ventura para este pueblo generoso.

Leído el discurso, el señor presidente del Gobierno Provisional lo entregó al señor ministro de Gracia y Justicia, y proclamó la apertura de las Cortes en esta forma: «En nombre de la Nación, quedan abiertas legítimamente las Cortes Constituyentes de 1869.

Acto continuo, el Gobierno salió del salón, acompañado en la propia forma que a su entrada y el presidente de edad, Santa Cruz, levantó la sesión.

Eran las tres de la tarde del día 11 de Febrero de 1869.

José IBARROLA.

SEÑORA:
SI DESEA VD. ADMIRAR LO MAS NUEVO, BONITO Y ELEGANTE EN TRAJES PARA LA TEMPORADA PROXIMA, PIDALOS EN :
Almacenes TERIO
Primera casa en Gabanes para Caballero
De trincheras en todos precios, de modelos SELECCIONADOS un surtido grande
GRAMOFONOS Y DISCOS
(SIEMPRE NOVEDADES)

que a vosotros toca llevar a término feliz.

Permitidno ahora para concluir no que los individuos del Gobierno hagamos ostentación de merecimientos que no existen ni de servicios que apenas tienen derecho a mencionarse, sino que nos felicitamos que por un caprichoso juego del destino, vayan unidos nuestros modestos nombre al principio de una nueva era que debe ser de regeneración y de ventura para este pueblo generoso.

Leído el discurso, el señor presidente del Gobierno Provisional lo entregó al señor ministro de Gracia y Justicia, y proclamó la apertura de las Cortes en esta forma: «En nombre de la Nación, quedan abiertas legítimamente las Cortes Constituyentes de 1869.

Acto continuo, el Gobierno salió del salón, acompañado en la propia forma que a su entrada y el presidente de edad, Santa Cruz, levantó la sesión.

Eran las tres de la tarde del día 11 de Febrero de 1869.

José IBARROLA.

ESPECIALIDAD EN PARTOS
D. Julio Laguna
MÉDICO TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Teléfono 41 TRUJILLO

DE ITALIA
El petróleo del Irak

«Il Popolo» de Roma, anuncia que en virtud de un convenio celebrado con una compañía inglesa, Italia se ha asegurado el 40 por 100 del petróleo del Irak.

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

En apoyo de su tesis los partidarios de la supremacía de las circunstancias sobre el hombre pondrán muchos ejemplos; entre ellos te nombrarán seguramente el de la Revolución Francia y Napoleón. Pero no te dejes engañar. En este caso no fueron tampoco el estado de cosas lo que formó a Napoleón, sino que éste supo apoyarse en todas cuantas circunstancias favorables encontró.

En las mismas condiciones que Napoleón había muchos miles de hombres. Ninguno de ellos fué capaz de hacer lo que el primer Bonaparte; para todos eran idénticas las circunstancias. Sin embargo, sólo un hombre de la decisión, talento y audacia del gran corso, supo imponerse y triunfar del estado caótico del país.

OPINIONES DE ACTUALIDAD

«A B C» pide que se aumente en 1.000 pesetas el sueldo de todos los maestros

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'50 t.)—En su número de esta mañana el diario «A B C» publica un editorial dirigido al ministro de Instrucción pública, pidiendo que se eleve en 1.000 pesetas el sueldo de todos los maestros, sin que a su juicio esta medida entrañe ningún quebranto para el presupuesto general del Estado, puesto que la suma importante podía sacarse del presupuesto del mismo ministerio de sus capítulos de subvenciones, gratificaciones y dietas.

«El Liberal» aplaude la última circular del fiscal del Tribunal Supremo sobre los hundimientos de fincas urbanas en construcción. — M.

Información de Barcelona
Imposición de condecoraciones en la Jefatura Superior de policía

Noticias de la Audiencia.—Visitas del ministro de Trabajo

MADRID, 30 (6'25 t.)

(POR TELEFONO)

En la Jefatura de Policía

Nos informan de Barcelona, que en el Salón de Actos de la Jefatura Superior de Policía, de aquella capital, se ha llevado a cabo con toda solemnidad el acto de condecorar con la Medalla del Mérito Civil, con distintivo blanco, al director del Cuerpo, don Samuel Martín; al inspector, don Antonio Pérez y al agente don Mariano Ovilla, por su acertada labor en el descubrimiento de un importante robo cometido en el laboratorio Central de Sanidad Militar, cuyas insignias han sido costeadas por todo el personal de Vigilancia y Seguridad.

Asistió el capitán general, señor Barrera, el gobernador civil, señor Milans del Bosch, el jefe de Policía y representaciones de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y autoridades.

Pronunciaron brillantes discursos, el jefe superior de policía, el capitán general y el gobernador civil, a quienes contestó el agente, señor Martín Domínguez.

El acto terminó dando vivas con el mayor entusiasmo, a España, al rey y al Ejército.

En la Audiencia

En la Audiencia de Barcelona se ha presentado una querrela por falsedad en documento público, siendo la primera vez que se sigue una causa análoga en los Juzgados de Barcelona.

El señor Aunós

El ministro de Trabajo, señor Aunós, acompañado del señor Tisier y del señor Jaquetot, ha visitado el Palacio de la Mutualidad y la Quinta de Salud «La Alianza». — Mencheta.

Pieles Confeccionadas Modas de París

EL MINISTRO DE GOBERNACION

En París ha visitado a Doumergue

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'15 t.)—Según noticias que recibimos de París, el ministro de Gobernación, general Martínez Anido, que en la actualidad se encuentra en la capital francesa, ha visitado al señor Doumergue. — Mencheta.

INFORMACION DE PALACIO

El jefe del Gobierno despacha con el rey y cumplimenta al príncipe de Asturias

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'50 t.)—El Rey ha recibido esta mañana, a la hora acostumbrada, al jefe del Gobierno, señor Enmarqués de Estella, que sometió a la firma del monarca varios decretos.

Después el marqués de Estella se trasladó a las habitaciones del príncipe de Asturias para cumplimentarle.

Más tarde el monarca recibió numerosa audiencia figurando entre las personas que le han cumplimentado el ilustre escritor, señor Muñoz Seca.

Procedente de Sevilla regresado en el expreso de Andalucía, acompañado de secretario de su majestad el marqués de las Torres de Mendoza, el archiduque Alberto de Austria, que se dirigió desde la estación a Palacio. — Mencheta.

NUEVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

EL MINISTRO DE FOMENTO

Dice que no es oportuno el momento para tributarle el homenaje

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'25 t.)—El ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, ha manifestado a los organizadores del homenaje que se le quiere tributar, el cual consiste en solicitar del Gobierno el título de grande de España, que suspendan sus gestiones, pues no solamente no lo merece, sino que tampoco es el momento oportuno de ello, ya que aun no ha terminado su gestión ministerial. — Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO CONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS